

Apellidos y nombre	Asignatura	Número de Registro de Personal
<i>Cuerpo de Profesores Numerarios</i>		
Serna Marcos, Pedro de la	Tecnología Delineación	3690290324

Profesorado adscrito definitivamente al Instituto de Formación Profesional «Ángel del Alcázar», de Segovia, procedente del Instituto de Formación Profesional «Ezequiel González», de la misma localidad.

Apellidos y nombre	Asignatura	Número de Registro de Personal
<i>Cuerpo de Maestros de Taller</i>		
Gil Escudero, Fidel Avelino	Prácticas de Automoción	A35EC-1839
López Soblechero, Mariano	Prácticas de Automoción	A35EC-2108
Senovilla Ortega, Julián	Prácticas de Automoción	A35EC-1170

TERUEL

Profesorado adscrito definitivamente al Instituto Politécnico de Formación Profesional de Teruel, procedente del Instituto de Formación Profesional «Santa Emerenciana», de la misma localidad.

Apellidos y nombre	Asignatura	Número de Registro de Personal
<i>Cuerpo de Profesores Numerarios</i>		
Rodrigo Guerra, César	Tecnología Eléctrica	1189352246
<i>Cuerpo de Maestros de Taller</i>		
Garces Beltrán, José	Prácticas de Electricidad	1778972157
Salesa Muñoz, Julio	Prácticas de Electricidad	1840779835
Pérez Esteban, José Antonio	Prácticas de Electricidad	1840595735

Profesorado adscrito definitivamente al Instituto de Formación Profesional «Santa Emerenciana», de Teruel, procedente del Instituto Politécnico de Formación Profesional de la misma localidad.

Apellidos y nombre	Asignatura	Número de Registro de Personal
<i>Cuerpo de Profesores Numerarios</i>		
Enguita Esteban, Manuel Miguel	Tecnología Administrativa y Contabilidad	A33EC-8171
Jorge Pinazo, Pablo	Tecnología Administrativa y Contabilidad	A33EC-7047
Navarrete Trigo, María Dolores	Tecnología Administrativa y Contabilidad	A33EC-9362
<i>Cuerpo de Maestros de Taller</i>		
Casino Pérez, Natalio	Prácticas Administrativas y Contabilidad	A35EC-1882
Marco Hernández, María Soledad	Prácticas Administrativas y Contabilidad	A35EC-2201

VALLADOLID

Profesorado adscrito definitivamente al Instituto de Formación Profesional «Juan de Herrera», de Valladolid, procedente del Instituto de Formación Profesional número 1 «Galileo» de la misma localidad.

Apellidos y nombre	Asignatura	Número de Registro de Personal
<i>Cuerpo de Maestros de Taller</i>		
Gómez Conde, Manuel	Prácticas del Metal	A35EC-0187
Villafané Oveja, Alejandro	Prácticas del Metal	A35EC-0533

CEUTA

Profesorado adscrito definitivamente al Instituto de Formación Profesional número 1 de Ceuta, procedente del Instituto de Formación Profesional «Virgen de África», de la misma localidad.

Apellidos y nombre	Asignatura	Número de Registro de Personal
<i>Cuerpo de Profesores Numerarios</i>		
Paz Villalta, José	Matemáticas	4501690757
<i>Cuerpo de Maestros de Taller</i>		
Valdivia Barrero, Ildelfonso	Prácticas de Delineación	4504472702
Vinuel Ponce, Francisco	Prácticas del Metal	4500424235

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

28277 ORDEN de 22 de noviembre de 1988 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en grado de apelación, en el recurso contencioso-administrativo número 1.661, promovido por el Colegio Oficial de la Ingeniería Técnica Minera de Asturias-Galicia, contra sentencia de la Audiencia Territorial de La Coruña, de 1 de marzo de 1985, en el recurso contencioso-administrativo número 562/1983, interpuesto contra resolución de la Dirección General de Minas de 19 de abril de 1983.

En el recurso contencioso-administrativo número 1.661, interpuesto por el Colegio Oficial de la Ingeniería Técnica Minera de Asturias-Galicia, contra sentencia de la Audiencia Territorial de La Coruña, de 1 de marzo de 1985, que resolvió el recurso interpuesto contra resolución de la Dirección General de Minas de 19 de abril de 1983, sobre denegación de nombramiento de Director Facultativo de la cantera de pizarra «Pisco», se ha dictado, con fecha 6 de mayo de 1988, sentencia por el Tribunal Supremo, en grado de apelación, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimando, en parte, el recurso de apelación interpuesto por el Colegio Oficial de la Ingeniería Técnica Minera de Asturias-Galicia, actuando en sustitución del colegiado don Juan Manuel Gómez Moreno, contra la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña, de fecha 1 de marzo de 1985, en cuanto que se desestima la causa de inadmisibilidad acogida en la referida sentencia, debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso interpuesto contra los acuerdos de la Delegación Provincial de Industria y Energía de Orense de fecha 28 de abril de 1980, confirmado en alzada por la Dirección General de Minas e Industria de la Construcción, en resolución de 19 de abril de 1983, las cuales declaramos ajustadas a Derecho y, en consecuencia, firmes y subsistentes; todo ello sin hacer especial imposición en cuanto a las costas de ambas instancias. Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la Colección Legislativa, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Organismo, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1956, ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia y se publique el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de octubre de 1988.-P. D., (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Fernando Panizo Arcos.

Ilmo. Sr. Subsecretario.